

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Encarnación Casas Ramos Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica», en el Departamento de Composición Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016963.

Madrid, 1 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23560 *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julián Miguel Solana Álvarez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Organización de Empresas», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Organización de Empresas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Julián Miguel Solana Álvarez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», en el Departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016908.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23561 *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Barrientos Cruz Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Barrientos Cruz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-016905.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

23562 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se dispone el cese de Vocales del Consejo Social de dicha Universidad.*

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º, 5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de

Universidades, ha resuelto el cese de los Vocales del Consejo Social de la Universidad de Murcia que a continuación se indican:

En representación de la Junta de Gobierno:

Don Antonio Reverte Navarro.

Don Jesús García López.

Doña Concepción López Soler.

Doña María del Carmen Aparicio Fernández, y

Don Prudencio José Riquelme Perea.

En representación de las Organizaciones Sindicales:

Don Juan García Aráez.

Murcia, 19 de septiembre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

23563 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de dicha Universidad.*

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º, 5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Murcia que a continuación se indican:

En representación de la Junta de Gobierno:

Don Juan Rocá Guillamón.

Doña Concepción Lavella Sánchez.

Don Carlos Cárceles Rodríguez.

Doña María Dolores Ayala Simón.

En representación de las Organizaciones Sindicales:

Don Fernando Pérez Torres.

Murcia, 19 de septiembre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

23564 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Julio Olea Díaz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Julio Olea Díaz. Documento nacional de identidad 72.665.232. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

23565 *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Cuerda Riezu, en el área de conocimiento de «Derecho Penal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Cuerda Riezu Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público Básico, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.